

CAR 30/11/2017 18:04
Al Contestar cite este No.: **20172156915**
Origen: Dirección de Gestión del Ordenam
Destino: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Anexos: Fol: 1

Bogotá,

Arquitecta
NADIA MARGARITA FLOREZ LOPEZ
SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Tel: 7490000
Calle 26 No 51-53 Bogotá - Colombia
nadia.florez@cundinamarca.gov.co
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado 20171140159: Derecho de Petición : Solicitud Información predios Cundinamarca

Respetada Arquitecta Nadia Florez

Luego de elevar la consulta a la oficina de Sistema de Información Ambiental - SIAM de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, se evidencia que la mayoría de los predios pertenecientes a la Jurisdicción no se encuentran afectados por Áreas Protegidas jurisdicción de la CAR.

Sin embargo es importante mencionar que los predios ubicados en los municipios de Girardot y Villapinzón no fueron encontrados en la base de datos de la Corporación por lo cual es necesario que se aclare las matrículas inmobiliarias y los números catastrales de dichos predios para corroborar si estos se encuentran afectados por áreas protegidas.

Dicho lo anterior se adjuntan mapas de ubicación de los inmuebles los cuales se pudieron consultar y que hacen parte de la jurisdicción CAR.

Cordialmente,



GERMAN CAMILO BELLO ZAPATA
Director Técnico

Respuesta a: 20171140159 del 17/10/2017

Anexos: 14 archivos adjuntos

Elaboró: Dairo Fernando Parrado Roza / DGOAT

